

Asistentes:                   Presidente ..... Sr. Serena i Sender  
                                  Consejero ..... Sr. Dies Llovera  
                                  Consejero ..... Sr. Castejón Magaña  
                                  Consejera ..... Sra. Romera Gutiérrez  
                                  Consejera ..... Sra. Lucio Carrasco  
                                  Secretario General ..... Sr. Rodríguez Martí

Convocatoria: 20 de noviembre de 2019

El Pleno del Consejo, por unanimidad, **ACUERDA** modificar el Orden del día incluyendo un punto 5 denominado *Regalos conmemorativos, 40 años de servicio en la Administración Pública*, como consecuencia cambia la numeración de los puntos siguientes incluidos en el Orden del día.

## **I. ASUNTOS PARA TOMA DE DECISIÓN**

### **Trámite normal**

1. Informe favorable sobre la solicitud de autorización de protección física de Express Truck, S.A.U., SME (ETSA), para el transporte durante el año 2020 de material nuclear de categoría III desde Springfields Fuel Limited (SFL) en el Reino Unido hasta la Fábrica de Combustible Nuclear de Juzbado.
2. Toma de decisiones en materia de personal
  - 2.1. Criterios para la valoración de los méritos específicos para los puestos nivel 28 incluidos en convocatorias de concurso del CSN
3. Contrataciones, Convenios y Acuerdos
  - 3.1. Prórroga del suministro de energía eléctrica en el edificio sede propiedad del CSN y en las oficinas de la C/ Beatriz de Bobadilla, Nº 14, 3ª planta, desde el 01/01/2020 hasta el 31/12/2020 y basado en el AM 23/2017, gestionado a través de la DGRCC).

### **Trámite simplificado**

4. Informe sobre instalaciones radiactivas.
5. Regalos conmemorativos, 40 años de servicio en la Administración Pública
6. Asuntos varios.

## II. ASUNTOS PARA INFORMACIÓN

7. Incidencias en instalaciones nucleares
8. Sucesos notificados en instalaciones y actividades reguladas
9. Entrada de solicitudes y previsiones para próximos Plenos
10. Informaciones específicas
  - 10.1. Actualización económica del Acuerdo Específico entre el CSN y la Universidad Politécnica de Valencia para realizar el trabajo de contraste de las medidas de actividad en las muestras de las balsas de vertido de la Central Nuclear Cofrentes
11. Propuestas e informes del presidente, consejeros y secretario general
  - 11.1. Presidente Josep Maria Serena i Sender
  - 11.2. Consejero Javier Dies Llovera
  - 11.3. Consejera María del Pilar Lucio Carrasco
  - 11.4. Secretario General Manuel Rodríguez Martí
12. Comisiones del Consejo y Comités
13. Cumplimiento de encargos del Consejo
  - 13.1. Respuesta al acuerdo del Pleno 1496 en relación con información relativa a la incidencia en una bomba de carga de la unidad II de CN Almaraz.
14. Informe sobre delegaciones del Consejo
15. Informe de los directores técnicos
16. Ruegos y preguntas

## III. APROBACIÓN, si procede, del Acta correspondiente a la presente reunión del Pleno del Consejo

## I. ASUNTOS PARA TOMA DE DECISIÓN

### *Trámite normal*

1. INFORME FAVORABLE SOBRE LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE PROTECCIÓN FÍSICA DE EXPRESS TRUCK, S.A.U., SME (ETSA), PARA EL TRANSPORTE DURANTE EL AÑO 2020 DE MATERIAL NUCLEAR DE CATEGORÍA III DESDE SPRINGFIELDS FUEL LIMITED (SFL) EN EL REINO UNIDO HASTA LA FÁBRICA DE COMBUSTIBLE NUCLEAR DE JUZBADO

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear (DSN) (Ref: CSN/II/ATMR/APF-27/TTA-0001/19) de informe sobre la solicitud presentada por Express Truck, S.A.U. S.M.E (ETSA).

Express Truck S.A.U S.M.E (ETSA), empresa registrada en el *Registro de entidades que llevan a cabo transportes que requieren medidas de protección física*, solicita autorización específica de protección física para el transporte de material nuclear de categoría III desde las instalaciones de Springfields, Reino Unido (SFL) hasta la fábrica de combustible de Juzbado. Al tratarse de material nuclear de categoría III, y en previsión de la salida del Reino Unido de la Unión Europea, (previsión actual el 31 de enero de 2020), su transporte requiere una autorización específica de protección física, de acuerdo con el Real Decreto 1308/2011, de 26 de septiembre, sobre *protección física de las instalaciones y los materiales nucleares y de las fuentes radiactivas*.

Con fecha 8 de Julio de 2019, tuvo entrada en el Consejo de Seguridad Nuclear (CSN) el escrito de la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio para la Transición Ecológica, solicitando el informe preceptivo sobre la solicitud de autorización específica, presentada por ETSA, para la protección física del transporte del material nuclear de categoría III fuera del ámbito de la Unión Europea.

La evaluación de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear considera que no hay objeciones en informar favorablemente la solicitud presentada por ETSA de autorización específica de la protección física del transporte entre SFL y la Fábrica de Juzbado en 2020, siempre y cuando ETSA envíe al CSN lo antes posible y no más tarde de 30 días anteriores a cada transporte la siguiente información:

- a) La información recogida en el artículo 19.2.e) del RD 1308/2011, de 26 de septiembre, sobre *protección física de las instalaciones y los materiales nucleares y de las fuentes radiactivas*.
- b) La cantidad de material nuclear a transportar, especificando el número de contenedores marítimos de la remesa en el buque y el número de expediciones terrestres en territorio español por remesa.

La Dirección Técnica de Seguridad Nuclear propone informar favorablemente la solicitud de ETSA de una autorización específica de protección física para el transporte de material nuclear de categoría III, fuera del ámbito de la Unión Europea, desde Springfields, Reino Unido (SFL) y la Fábrica de Elementos Combustibles de Juzbado, con validez hasta el 31 de diciembre de 2020, con las condiciones indicadas en el párrafo anterior.

El Pleno ha estudiado la solicitud y la propuesta de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear y **ACUERDA** informarla favorablemente en los términos propuestos.

SEGUIMIENTO: NO

## 2. TOMA DE DECISIONES EN MATERIA DE PERSONAL

### 2.1 CRITERIOS PARA LA VALORACIÓN DE LOS MÉRITOS ESPECÍFICOS PARA LOS PUESTOS NIVEL 28 INCLUIDOS EN CONVOCATORIAS DE CONCURSO DEL CSN

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno los criterios para valoración de los méritos específicos para los puestos de nivel 28 incluidos en la convocatoria de concurso de méritos que el CSN tiene previsto convocar en fechas próximas, propuestos por los Subdirectores y Jefes de Unidad. Además el Secretario General ha propuesto unos criterios unificados para todos los puestos técnicos con contenido de Seguridad Nuclear y Protección Radiológica.

El Pleno del CSN **ACUERDA** aprobar los criterios para valoración de los méritos específicos para los puestos de nivel 28 que han sido propuestos por los Subdirectores y Jefes de Unidad correspondientes.

El Pleno **ACUERDA** que en futuros concursos de méritos del CSN se presentarán para aprobación del Pleno los criterios de valoración de méritos específicos para puestos de nivel 26 y superiores.

SEGUIMIENTO: NO

## 3. CONTRATACIONES, CONVENIOS Y ACUERDOS

### 3.1 PRÓRROGA DEL SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EL EDIFICIO SEDE PROPIEDAD DEL CSN Y EN LAS OFICINAS DE LA C/BEATRIZ DE BOBADILLA, N<sup>o</sup> 14, 3<sup>a</sup> PLANTA, DESDE EL 01/01/2020 HASTA EL 31/12/2020 Y BASADO EN EL AM 23/2017, GESTIONADO A TRAVÉS DE LA DGRCC

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de la Subdirección de Personal y Administración (SPA) para el Inicio de los trámites de la prórroga de la realización del suministro de energía eléctrica en el edificio sede propiedad del CSN y en las oficinas sitas en la C/ Beatriz de Bobadilla n<sup>o</sup> 14, 3<sup>a</sup> planta.



El próximo 31 de diciembre de 2019 finaliza la duración del contrato vigente con la empresa Endesa Energía S.A.U (Endesa) para la prestación del servicio de suministro de la energía eléctrica en el edificio sede propiedad del CSN y en las oficinas sitas en la C/ Beatriz de Bobadilla nº 14, 3ª planta, siendo el plazo de vigencia de un año, prorrogable por un año más, a partir del 1 de enero de 2020.

Dicha empresa resultó adjudicataria del contrato basado en el Acuerdo Marco 23/2017 de adopción de tipo de suministro de energía eléctrica, gestionado a través de la Dirección General de Racionalización y Centralización de la Contratación (DGRC del Ministerio de Hacienda).

Con fecha 3 de octubre se remitió escrito a la empresa Endesa con objeto de conocer su disposición a suscribir prórroga del contrato vigente, comunicando dicha empresa el 21 de octubre su conformidad. La prórroga tendrá una duración de un año, a partir del 1 de enero de 2020.

El importe de la prórroga asciende a 238.802,56 € (doscientos treinta y ocho mil ochocientos dos euros con cincuenta y seis céntimos de euro), IVA excluido. A pagar durante los ejercicios 2020 y 2021.

El Pleno ha estudiado la propuesta de SPA y **ACUERDA** posponer la toma de decisión para este punto a una próxima reunión de Pleno.

El Pleno **ACUERDA** que por Secretaria General se lleve a cabo una presentación sobre aspectos técnico-financieros relativos al consumo de energía eléctrica del edificio sede del CSN.

SEGUIMIENTO: SI

### ***Trámite simplificado***

#### 4. INFORME SOBRE INSTALACIONES RADIATIVAS

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno las propuestas de informe favorable a las autorizaciones evaluadas por la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR), por el Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives (SCAR) y por el Gobierno Vasco siguientes:

Evaluada por la DPR:

- Gestión de Logística Omega, SL, IRA-3349, San Agustín de Guadalix (Madrid)

Evaluada por el SCAR:

- SK Primacor Europe SLU, IRA-3423, Tarragona

Evaluada por el Gobierno Vasco:

- Casting of Facilities Utilities & Diversity SLU-Cofundi, IRA-3449, Mungia (Bizkaia)

El Pleno considera que las propuestas cumplen la normativa y las disposiciones aplicables, como se desprende del análisis y la evaluación realizada siguiente:

- CSN/IEV/M0-2/IRA-3349/19
- CSN-GC/IEV /PM-1/IRA-3423/2019
- CSN-PV/IEV/PM-1/IRA-3449/19

El Pleno **ACUERDA** informar favorablemente las citadas autorizaciones en los términos propuestos.

SEGUIMIENTO: NO

#### 5. REGALOS CONMEMORATIVOS, 40 AÑOS DE SERVICIO EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta realizada por el Gabinete Técnico de la Presidencia (GTP) en relación con el regalo conmemorativo de reconocimiento a los trabajadores del CSN que hayan cumplido 40 años o más de servicio en la Administración pública y mas de cinco años de servicios en el Consejo de Seguridad Nuclear.

La propuesta del GTP incluye información de una oferta de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre (FNMT) para suministrar medallas homenaje de plata u oro con diámetros de 33 mm ó 40 mm. Para cada alternativa la FNMT propone unos motivos a grabar en ambas caras de la moneda.

El Pleno **ACUERDA** que se entregue una medalla conmemorativa de plata de 40 mm de diámetro. Entre los dos diseños propuestos por la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, el Pleno **ACUERDA** seleccionar el que no contiene elementos florales, suprimiendo el dibujo de estructura atómica propuesto en una de sus caras, en la que se grabarán el nombre y apellidos del funcionario a quien se entrega. Finalmente, el Pleno **ACUERDA** que, junto la medalla, se entregue a cada funcionario un premio en metálico de forma que el coste total de la medalla y el premio ascienda a 300 Euros.

SEGUIMIENTO: NO

## 6. ASUNTOS VARIOS

### 6.1. RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL LABORAL

El Pleno **ACUERDA** que por parte de Secretaria General se inicien los trabajos para desarrollo de una nueva relación de puestos de trabajo de acuerdo con lo previsto en el IV Convenio Único para el Personal Laboral de la Administración General del Estado.

SEGUIMIENTO: SI

### 6.2. PERSONAL DE REGISTRO DEL CSN

Una vez constatado que el CSN cuenta con un Registro único, el Pleno **ACUERDA** solicitar que, por parte de Secretaria General, se analice si las personas que prestan servicio en el Registro General del CSN cumplen con los requisitos de formación y acreditación que, en su caso, les sean exigibles.

SEGUIMIENTO: SI

### 6.3. PROCEDIMIENTO DE CLASIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DEL CSN

El Pleno **RECUERDA** la necesidad de que por parte del Gabinete Técnico de la Presidencia se desarrolle un procedimiento para clasificación de documentación recibida y/o generada en el CSN.

SEGUIMIENTO: SI

### 6.4. REUNIONES DEL COMITÉ ASESOR PARA LA INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN PÚBLICA DEL CSN

El Pleno **ACUERDA** que las próximas reuniones del Comité Asesor para la información y participación pública del CSN se celebren en un espacio mas adecuado al elevado número de asistentes a las mismas.

SEGUIMIENTO: SI

### 6.5. MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DE INSTALACIONES NUCLEARES Y RADIATIVAS

El Pleno **ACUERDA** que las Direcciones Técnicas realicen una presentación sobre las propuestas de cambios al Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas que han sido transmitidas al Ministerio para la Transición Ecológica, y sobre el estado actual del proceso de modificación de ese Reglamento. Dicha reunión se celebrará antes del 20 de diciembre de 2019.

El Pleno **ACUERDA**, asimismo, que las propuestas técnicas que se realicen a Organismos o Instituciones externas al CSN se transmitan previamente al Pleno para información.

Finalmente, el Pleno **RECUERDA** que cuando se constituya el nuevo Gobierno, el Gabinete Técnico de la Presidencia debe activar la reunión de la Comisión seguimiento de Acuerdo CSN-Ministerio del Interior, así como, las reuniones para establecer nuevos acuerdos o impulsar los acuerdos existentes con los Ministerios siguientes: Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, Ministerio para la Transición Ecológica y Ministerio de Fomento.

SEGUIMIENTO: SI

#### 6.6. AMPLIACIÓN DE EDIFICIO SEDE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

El Pleno **ACUERDA** que por parte de la Secretaria General se inicien los trámites para la licitación de un estudio de alternativas para la ampliación del espacio útil disponible en el edificio sede del CSN.

SEGUIMIENTO: SI

## II. ASUNTOS PARA INFORMACIÓN

### 7. INCIDENCIAS EN INSTALACIONES NUCLEARES

El Pleno toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

### 8. SUCESOS NOTIFICADOS EN INSTALACIONES Y ACTIVIDADES REGULADAS

El Pleno toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

### 9. ENTRADA DE SOLICITUDES Y PREVISIONES PARA PRÓXIMOS PLENOS

El Pleno toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

### 10. INFORMACIONES ESPECÍFICAS

#### 10.1 ACTUALIZACIÓN ECONÓMICA DEL ACUERDO ESPECÍFICO ENTRE EL CSN Y LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA PARA REALIZAR EL TRABAJO DE CONTRASTE DE LAS MEDIDAS DE ACTIVIDAD EN LAS MUESTRAS DE LAS BALSAS DE VERTIDO DE LA CENTRAL NUCLEAR COFRENTES

La Secretaría General informa al Pleno sobre la actualización económica para 2019 del Acuerdo Específico entre el CSN y la Universidad Politécnica de Valencia, para proseguir con la realización del trabajo de contraste de las medidas de actividad en las muestras de las balsas de vertido de la central nuclear Cofrentes, en las mismas



condiciones técnicas y con idéntica la contraprestación económica que en el año 2018.

El Pleno toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

## 11. PROPUESTAS E INFORMES DEL PRESIDENTE, CONSEJEROS Y SECRETARIO GENERAL

### 11.1 PRESIDENTE JOSEP MARIA SERENA I SENDER

#### 11.1.1 Conferencia internacional sobre seguridad radiológica: Mejorar la protección radiológica en la práctica (Viena del 9 al 13 de noviembre de 2020)

El Pleno **ACUERDA** que esta información se incluirá en la próxima reunión

#### 11.1.2 Informe de asistencia a la reunión del Plenario de ENSREG, Bruselas, 14 de noviembre de 2019

El Pleno toma nota de la información transmitida por el Presidente.

#### 11.1.3 Configuración del Comité de Gestión entre AMAC y el CSN

El Pleno **ACUERDA** que esta información se incluirá en la próxima reunión

#### 11.1.4 Resolución de la Presidencia del CSN, por la que se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo

El Pleno toma nota de la información transmitida por el Presidente

#### 11.1.5 Convocatoria de libre designación, Jefe adjunto de la secretaría del Secretario General

El Pleno toma nota de la información transmitida por el Presidente

### 11.2 CONSEJERO JAVIER DIES LLOVERA

#### 11.2.1 Informe de asistencia a la Reunión del Plenario de WENRA, Basilea, 16 al 16 de octubre de 2019.

El Pleno toma nota de la información transmitida por el Consejero Sr. Dies

### 11.3 CONSEJERA PILAR LUCIO CARRASCO

#### 11.3.1 Informe vigésimo cuarta reunión del Comité de Dirección de HERCA, 30 y 31 de octubre de 2019.

El Pleno toma nota de la propuesta transmitida por la Consejera Sra. Lucio y **ACUERDA** que a partir de ahora, al final de los informes de asistencia a las reuniones de ENSREG, HERCA, WENRA, Comités de la NEA, Comités de OIEA, se incluirá un resumen de los aspectos más destacables y principales resultados que afecten al CSN.

La Consejera Sra. Lucio comenta que en todos los grupos de trabajo de HERCA que se consideran de interés existe una adecuada participación ya que se han designado personas del CSN con perfil técnico para integrarse en ellos. Una excepción significativa a esa situación la constituye el grupo de trabajo sobre Actividades Médicas, en la que no hay participación española ya que la competencia en esa materia le corresponde al Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social (MSCBS). El Pleno **ACUERDA** que la Consejera Sra. Lucio se ponga en contacto con el MCBS para evidenciar esa situación y solicitar la incorporación de algún técnico del ministerio al grupo de trabajo de Actividades Médicas.

#### SEGUIMIENTO: SI

#### 11.4 Secretario General Manuel Rodríguez Martí

11.4.1 Acta del Pleno del Consejo Nº 1498, de fecha 20 de noviembre de 2019.

11.4.2 Consulta sobre régimen Jurídico de los Registros en el CSN.

#### 12. COMISIONES DEL CONSEJO Y COMITÉS

No se trató ningún asunto en este punto del Orden del día.

#### 13. CUMPLIMIENTO DE ENCARGOS DEL CONSEJO

##### 13.1 RESPUESTA AL ACUERDO DEL PLENO 1496 EN RELACIÓN CON INFORMACIÓN RELATIVA A LA INCIDENCIA EN UNA BOMBA DE CARGA DE LA UNIDAD II DE CN ALMARAZ

La Secretaría General presenta al Pleno la información solicitada a la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear en la reunión nº 1496 de fecha 6 de noviembre de 2019, relativa a la incidencia en una bomba de carga de la unidad II de CN Almaraz.

El Pleno toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

#### 14. INFORME SOBRE DELEGACIONES DEL CONSEJO

##### 14.1 DELEGACIONES EN PRESIDENCIA

14.1.1 Informes sobre instalaciones radiactivas de trámite reducido. *Acuerdo 25/04/07 (BOE 23/07/07)*

- Resolución de 11/11/2019: Informe favorable a la Clausura de la instalación radiactiva IRA-1967.

14.1.2 Transferencia a ENRESA de material radiactivo. *Acuerdo 23/02/00 (BOE 29/03/00)*

- Resolución de 11/11/2019: Informe Favorable a solicitud de Hospital Universitario Virgen del Rocío.

#### 14.1.3 Licencias, acreditaciones y homologación de cursos. *Acuerdo 18/03/98 (BOE 14/05/98)*

- Resolución de 11/11/2019: Concesión de Diplomas de Jefe de Servicio de Protección Radiológica (7).
- Resolución de 11/11/2019: Modificación de la homologación de curso de Cursos de formación de operadores de instalaciones radiactivas en los campos de aplicación: "radioterapia", "medicina nuclear", "laboratorio con fuentes no encapsuladas", "radiografía industrial" y "control de procesos y técnicas analíticas", organizado por Protección Radiológica Médica SL.
- Resolución de 11/11/2019: Modificación de la homologación de curso de Cursos de formación de supervisores y operadores de instalaciones radiactivas en los campos de aplicación: "radioterapia", "medicina nuclear" y "laboratorio con fuentes no encapsuladas", organizado por Hospital Universitario "Virgen de las Nieves".

#### 14.2 DELEGACIONES EN SECRETARIO GENERAL

##### 14.2.1 APROBACIÓN DE TIPO DE APARATOS RADIATIVOS Y CONVALIDACIÓN DE CERTIFICADOS DE APROBACIÓN DE MODELOS DE BULTO. ACUERDO 02/11/00 (BOE 12/12/00)

- Información previa al pleno sobre la solicitud de Enusa Industrias Avanzadas, S.A., S.M.E. (Enusa) de convalidación de la revisión 0 del certificado de bulto GB/3516/AF-96, emitido por la autoridad competente de Reino Unido, relativo al modelo de bulto de transporte 3516C con validez hasta el 31 de mayo de 2024.  
La identificación de la presente convalidación será E/164/ AF-96 (revisión 0)

#### 14.3 DELEGACIONES EN DIRECCIONES TÉCNICAS

##### Emisión de Instrucciones Técnicas. *Acuerdo 24/02/10*

- Instrucción Técnica nº CSN/IT/DPR/PALOM/19/01, de resolución 15/11/2019 de la DPR a CIEMAT sobre la documentación requerida para las actividades de apoyo auxiliar en relación con el programa de Palomares implementado por el Ciemat.

##### Notificaciones de puesta en marcha de instalaciones radiactivas. *Acuerdo 26/03/08 (BOE 07/04/08)*

- Resolución de 11/11/2019: Notificación a IRA-0280.



#### 15. INFORME DE LOS DIRECTORES TÉCNICOS

La directora técnica de protección radiológica y el director técnico de seguridad nuclear en funciones, no comparecieron durante la reunión.

#### 16. RUEGOS Y PREGUNTAS

Se interrumpe la sesión a las 14:45 horas y se reanuda a las 8,30 horas del día 29 de noviembre de 2019.

### III. APROBACIÓN, si procede, del Acta correspondiente a la presente reunión del Pleno del Consejo

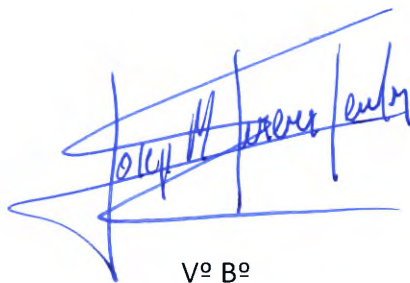
El Pleno **ACUERDA**, la aprobación del acta nº 1499 correspondiente a la reunión del Pleno de 27 de noviembre de 2019.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 09,00 horas del día veintinueve de noviembre de dos mil diecinueve

EL SECRETARIO GENERAL



Manuel Rodríguez Martí



Vº Bº

EL PRESIDENTE